



dades autónomas a finales del tercer trimestre de 2010 ascendió a 13.061 millones de euros, lo que equivale a un 1,24% del PIB, y es "compatible" con el objetivo de estabilidad, que se sitúa en un 2,4%.

Salgado señaló que ni Castilla- La Mancha ni Murcia recibirán ningún tipo de sanción porque, en su opinión, "la mejor sanción es la reputacional". Además, indicó que la herramienta "de castigo" de la que dispone el Estado es la autorización de la deuda; "la hemos ejercido y las que no cumplen no han visto autorizada la emisión de la deuda, pese a haberla solicitado", señaló.

Cada trimestre

Elena Salgado explicó que la publicación de estos datos se producirá todos los trimestres, durante los dos meses siguientes a la finalización del trimestre de referencia.

La Junta reclama el pago de la deuda por la Ley de Dependencia

El consejero de Salud y Bienestar Social, **Fernando Lamata**, reclamó al Gobierno central 200 millones de euros por la aplicación de la Ley de Dependencia, que es la aportación de la Junta de Comunidades dentro de los 350 millones que, en su totalidad, supone el desarrollo de esta normativa al año en la región. El consejero dijo que si el Gobierno central no puede financiar la norma, "se debería cambiar la ley o reducir las prestaciones de la misma".

Fernando Lamata explicó que, en el acuerdo de financiación del Gobierno con las comunidades autónomas para la Ley de Dependencia se estableció una previsión de las prestaciones de las personas que tienen derecho a recibir ayuda, en función de unos baremos, ya que la ley tiene carácter universal. Así, indicó que cuando se redactó el acuerdo había una previsión de 10.000 dependientes en Castilla- La Mancha, "y, en realidad, hay 37.000; esto hay que revisarlo, y la financiación tiene que aumentarse de manera muy importante".

En este sentido, aseguró que la comunidad podría no haber reconocido esta ampliación y no prestar ayuda a más personas, "como hacen otras comunidades autónomas". El consejero manifestó que la ley "si se puede cumplir, aplíquese, y si no se puede financiar, revítese".

Fernando Lamata señaló que "no vale criticar a las comunidades autónomas porque se endeudan" cuando esa deuda está generada por la aplicación de una ley nacional que "tiene que tener financiación regional completa". El consejero apuntó que "le disgusta profundamente" que se critique la deuda de las comunidades cuando éstas están llevando a cabo políticas sociales contempladas en leyes nacionales.

Por último, Lamata destacó el "esfuerzo" de Castilla- La Mancha, en la aplicación de la ley,

que se ha visto plasmado en el dictamen del Observatorio de la Dependencia, que sitúa a la región como la primera en prestar las ayudas establecidas en la normativa, y aseguró que, no obstante, la Junta no va a dejar de reconocer la prestación de las ayudas a las personas que lo necesitan porque "es un derecho por ley".



Fernando Lamata.



Esto no es un radiador.
Es un generador de tardes de domingo tan a gustito.

Leer por enésima vez el cuento de la princesa descalza, seguir la receta de la tarta de la abuela, una ducha sin prisas o simplemente quedarte pensando qué bien se está en casa. En tu casa vives pequeños momentos llenos de felicidad que pueden contagiar a todo el mundo.

En Gas Natural Fenosa sabemos dónde se genera la felicidad. Por eso, hemos unido el gas y la electricidad con el objetivo de conseguir el máximo bienestar dentro de tu casa y así, quizás, conseguir un poco más de bienestar fuera.

Entra en felicidad.gasnaturalfenosa.es y comparte tu felicidad.

gasNatural
fenosa 